

ASOCIACIÓN ACONIÑO



BOGOTÁ D.C

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: German Lleras Echeverry
Vicepresidente: Norma Orjuela de Deeb
Vocal: Jose Ignacio Leiva González
Vocal: Laureano González Barbosa
Vocal: Juan Carlos Andrade Flórez
Secretaria: Myriam L. Barrera Castillo

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante Legal: Bertha Rosa Brunal Soto
Representante Suplente: Miryam Lilia Barrera

REVISORIA FISCAL

Y&Y BUSINESS CONSULTANTS

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Durante el año 2019, Bertha Rosa Brunal Soto fue ratificada como directora de la Asociación.

PROGRAMAS

1. Atención Temprana 0-2
2. Atención Integral 3-18
3. Protocolo Peditasuit
4. Apoyo terapéutico en trastornos de aprendizaje
5. Capacitación a profesionales
6. Investigación y proyectos

En el 2019 Logramos:

- Desarrollar la planeación estratégica 2020-2025, contando con la asesoría de la empresa Orthur Asesores, y el apoyo económico de Fundación Bolívar Davivienda, la cual contó con la participación en su construcción con un representante de los fundadores, un representante de la junta directiva y los directivos de Asociación Aconiño.
- Obtener el reconocimiento orden al mérito Javier de Nicoló en el grado Cruz de Oro, entregado por el Concejo de Bogotá como entidad que promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de niños, niñas y jóvenes en situación de alta vulnerabilidad social, económica y familiar en la ciudad de Bogotá.

- La renovación del certificado del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 con ICONTEC por dos años más.
- La certificación del cumplimiento en un 96% del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SGSST con la ARL SURA.
- Atender un total de 311 niños en el programa de rehabilitación integral en las dos sedes con que cuenta la institución.
- Orientar a 60 familias por medio de los talleres realizados por el área de psicología en temas como: Estilos de padres, Manejo de la discapacidad para padres y cuidadores, Manejo de comunicación y resolución de conflictos.
- Apoyar 8 niños en la financiación de su tratamiento o transporte por medio del Plan Padrino.
- Apoyar 3 niños mediante la donación de órtesis.
- Apoyar 9 niños con el préstamo de equipos mediante el banco de ayudas técnicas.
- Orientación en manejo de la discapacidad e inclusión a familias de la vereda Santa Helena del municipio de Puerto Gaitán, Meta.
- Capacitar a 70 profesionales en el enfoque de Neurodesarrollo.
- Que expertos externos asesoraran al equipo terapéutico en el tema de atención niños con dificultades de aprendizaje.
- Participación en el proyecto con Alianza ALDDIA para la sensibilización de trabajadores del Banco de Bogotá.
- La donación de regalos y refrigerios en navidad para 75 niños por medio de la participación en la convocatoria “Acompañamos tu navidad” de la Fundación Bolívar Davivienda, y para 236 niños por medio de la gestión de donaciones con instituciones como Colegio Santo Tomás, Heladería Dolce Pecatti, y con personas naturales que se unieron a esta bonita causa.

INFORME FINANCIERO

Durante el año 2019 se presentaron ingresos por un total de \$ 1.264.822.461 provenientes de la prestación de servicios de tratamiento de rehabilitación integral en niños.

De igual forma se presentaron otros ingresos por donaciones en dinero, por un total de \$62.533.000:

Donante	Valor
JULIAN BÖHM GONZALEZ	\$ 1.250.000
ESPERANZA CUELLAR GONZALEZ	\$ 1.200.000
PERVIVIR SAS	\$ 50.000.000
SANDRA MILENA BARRIOS GUERRERO	\$ 3.120.000
TECNOLOGIA INMOBILIARIA SA	\$ 5.000.000
CREDIFINANCIERA	\$ 500.000

JOSE IGNACIO LEIVA GONZALEZ	\$	1.000.000
GINA FRANCO PAEZ	\$	200.000
DONANTE SIN IDENTIFICAR	\$	263.000
	\$	62.533.000

Se generaron gastos administrativos por un total \$442.067.453 donde los rubros de mayor relevancia siguen siendo Personal, honorarios, mantenimiento y reparaciones, aseo y servicios públicos.

Se realizó la aplicación de excedentes obtenidos en el 2018, por un total de \$10.803.900, invertidos en la asesoría de Planeación estratégica, Compra de muebles para las áreas de terapia, y trámites para la obtención de las licencias de construcción en salud para las dos casas.

El costo de prestación de servicios para el año 2019 fue de \$ 550.594.869, siendo los rubros más importantes los correspondientes a salarios y honorarios de personal de apoyo terapéutico, adquisición de elementos medico quirúrgicos.

Se constituyen dos CDTs uno con Av Villas por \$500.000.000 a 6 meses y otro con Credifinanciera por \$305.993.000, también por un término de 6 meses.

Se tiene un total de cartera con EPS al 31 de diciembre de 2019 de \$289.211.783, representados así:

	CARTERA VIGENTE A DIC/2019
SALUDCOOP	5.000.000
CRUZ BLANCA	-
FAMISANAR	114.015.347
COMPENSAR	132.955.265
ALIANSA SALUD	19.933.646
EJERCITO	14.484.000
CAFESALUD	647.525
SOS CALI	2.176.000
	\$ 289.211.783

Por medio del plan padrino se brindó atención terapéutica a 5 niños con un costo total de \$9.125.000, así mismo se dio apoyo a 5 niños con subsidio de transporte por un valor de \$1.730.000 y se ayudó a 3 niños para la adquisición de férulas por un total de \$456.100:

BENEFICIARIO	APOYO TERAPÉUTICO
CASALLAS MUÑOZ IAN CAMILO	\$ 1.050.000,00
PIÑEROS REYES IAN SAMUEL	\$ 459.000,00
PACHECO HERNANDEZ CLAUDIA ISABEL	\$ 2.784.000,00
URQUIZA ESPOSITO JEYLA XIMENA	\$ 4.512.000,00
MORA OTÁLORA ELLIE	\$ 320.000,00
	\$ 9.125.000,00

BENEFICIARIO	APOYO TRANSPORTE
CERA ESCOBAR JULIAN ANDRES	\$ 150.000,00
MARTINEZ SIABATO STEFANIA	\$ 160.000,00
BAUTISTA ANDRES	\$ 400.000,00
CORREA ESTUPIÑAN MAIRA VALENTINA	\$ 300.000,00
URQUIZA ESPOSITO JEYLA XIMENA	\$ 720.000,00
	\$ 1.730.000,00

BENEFICIARIO	APOYO ÓRTESIS
VERA LOPEZ JOSUE DAVID	\$ 90.000,00
BORJA JUAN DAVID	\$ 250.000,00
MENESES MARIA FERNANDA	\$ 116.100,00
	\$ 456.100,00

Se brindaron refrigerios en las actividades de integración y celebraciones con los niños y sus familias como lo son el día de la madre, día de Halloween por un total de \$824.370.

INFORME OPERATIVO

Asociación ACONIÑO presta servicios de salud de forma segura en rehabilitación a niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas a la familia.

Las patologías tratadas son:

Retardo Global del Desarrollo	51%
Parálisis Cerebral	25%
Trastorno del aprendizaje	17%
Otros trastornos del sistema nervioso central	4%
Espina Bífida	2%
Distrofia Muscular	1%

USUARIOS ACTIVOS 2019

FAMISANAR EPS: 123

COMPENSAR: 148

ALIANSA LUD: 4

EJERCITO: 32

PARTICULARES: 1

BECAS: 3

Para un total de 311 usuarios atendidos durante el 2019.

La verificación de la prestación del servicio se hace por medio de indicadores:

OPORTUNIDAD DE CITAS DE VALORACIÓN:

Promedio de 3.5 días

SATISFACCION GLOBAL:

El resultado de la satisfacción es de 98 %

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

El tratamiento se mide por cumplimiento de objetivos el cual se plantea para seis meses y se lleva un indicador cuyo resultado fue de 88 %

QUEJAS Y RECLAMOS:

En el año 2019 se presentaron 11 quejas en total, las cuales se les da respuesta y se toman las acciones correctivas

EVENTOS ADVERSOS:

Se presentan 6 eventos adversos, que son analizados y se toman las acciones correctivas teniendo en cuenta las barreras de seguridad para evitar accidentes.

ASISTENCIA:

Se tiene una asistencia promedio del 90%, la inasistencia se debe generalmente por incapacidad por enfermedad, cambios climáticos, transporte y copagos.

ACTIVIDADES RECREATIVAS:

Se realizaron actividades de recreación mensualmente dirigidos a los niños y sus padres de familia y/o cuidadores.

RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento orden al mérito Javier de Nicoló en el grado Cruz de Oro, como entidad que promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de niños, niñas y jóvenes en situación de alta vulnerabilidad social, económica y familiar en la ciudad de Bogotá, entregado por el Concejo de Bogotá.



BERTHA ROSA BRUNAL SOTO

Representante Legal
Asociación Aconiño